

B^{er}. Legajo.

num^o 30.

Breve Requerdo de lo mas singular de la Vida del ^{mo} D.º Garceran Albanell.

Fue D.º Garceran Albanell de nacion cathalan como se fixen Maxiana en el Sumario de la Historia de Espanya () y D.º Gonzalo de Sepades en la de Phelipe 4. ()

No se oppone alguno a los Escritores en que fiene su patria Bara, expresandolo asi generalmente con D.º Nicolas Antonio () Moreni () D.º Fran.º Bermudes en su Histori ecclesiastica de Granada () y en sus Annales m. s. de Sag.º el Dean de Nique D.º Luis de Moncada ()

Fueron sus nobilissimos Padres D.º Geronymo Albanell Cavallero del Habito de Calatrava, y D.º Isabel Giron de Rovellado () uno y otro de conozidas familias de Barcelona.

Cultivo aqui D.º Garceran su

107
moredad en buenas letras, () Supo muy
bien las lenguas latina, griega, y hebrea.

() Divertio con estos estudios su juven-
tud, sin que se dexarama en los vicios
de su edad ()

Crecio en todo genero de virtud, sci-
encia, y erudicion () Cuyas singu-
lares prendas movieron a la Mag.
de Phelipe 3. el bueno, a elegirle por
Maestro del Principe su Successor Phel-
ipe 4. () A que fue llamado segun Don
Luis de Moncada a 8. de las Indias
de Abril del año 1612. () encontro
le la impensada noticia con habito de
seglar, y mudandole en el de ecclerias-
tico, paxcio des deluego para la corte ()

Servio por el espacio de treze años
con la mayor satisfaccion el encargo
de su officio ()

No era su genio para con-
sano ()

Atribuyenle en su natural lo
encogido ()

Parezialo en quanto era mirar
por su aprovechamiento, pero no lo
era en lo que incumbia a su obligacion

Sapnia falta en la entexera de su
verdad en quanto se pidio su parecer,
o fue necesario dexarle con libertad
christiana ()

Represento en cierta ocasion al Ayto

del Príncipe, y Privado del Rey algunas cosas perjudiciales al servicio de Su Alteza, y no habiendose conseguido el remedio, movido tanto del zelo del bien del Príncipe, como de la utilidad del publico, se fue á explicar claramente con el Rey, suplicando le al mismo tiempo el permiso para dexar su empleo, y retirarse á su Casa, mandando pagar algunas deudas, que havia contratado en su servicio (.)

Procuró consolarle su Mag.^d, sin permitir se moviese (.) Ofreciole la dignidad de Patriarca de las Indias, cuya honra xuso ni modestia (.) Dijo que Merced de la Abadía de Alcalá la Real, para que tuviese alguna renta eclesiástica á cuyo fin aceptada, fue elevado por ultimo, después de muchas replicas á la Dignidad de Arzobispo de Granada (.) De que dio aviso á su Cabildo con carta fha en Madrid á los 18. de Sepre. 1620. (.)

Las Virtudes de este Saxon son mas para admiracion de los apostolicos, que para exemplo de cortesanos.

Dize se de su humildad, que en el tiempo fue Abad de Alcalá la Real, jamas vistió la Mureta, que

havian usado sus Predecesores. Postre
una vez á los pies de un Criado pi
diendole perdón de el exceso havia
usado, en cierta ocasion, que no sin causa
le havia reprehendido.)

En la senaillas de su Coxazon ha
zian extraordinarios efectos las vendas
des ^{evangelicas} ~~apostolicas~~. Vendiose entre sus acor-
tumbradas necesidades, para salir de
un aprieto, un tiro de quatro Cavallos,
y, trampeando el Comprador la paga,
pusole en la Carcel el Mayor domo.
Quando, al llegar la dominica en que
la Iglesia canta el Evangelio del sup.
N. de S^m Mathes, en que, habiendo un
Rey perdonado á un Criado diez
talentos, viole despues que ahogaba á un
Deudor, porque no le pagaba diez dineros,
y le reprehendio asperamente. Despues
de haver celebrado Misa dicho día
el Maestro del Principe, mandó al
mayordomo sacara al Comprador
de la Carcel, a que replicando es
taba ya para dárla satisfaccion, le
atacó diziendo: Haga lo que le di
go, esto nos enseña el Evangelio, que
hemos leído hoy en la Misa. Que
razon hay para que debiendo lo
tanto, nadie me haga molestia, y
por quatro maravediz, que ese hom
bre me debe, le hagamos padecer
en la carcel? Sueltele, y paguele

(2)
las costas, que huviere causado, y amas
de eso se le haga un regalo ()

La caridad al Proximo era
en el tanta, que no havia en su casa
alaja segura de ella. Mientres tuvo
la Abadia de Alcala la real goza-
cion mas de su renta Los Pobres, que
el Abad.

Las limosnas publicas, y privadas,
con que acosoló generalmente los ne-
cesitados de su Arzobispado de Gra-
nada hazian aclamarle por Padre,
Pastor, y Prelado de todos.

Fue grande el zelo, que tuvo
en la asistencia de sus Ovejas, gran-
de la confianza con Dios; Pero muy
poca su ambicion. Todo lo mostro en
un solo lance.

Después de su Consagracion en
Madrid, que fue á los primeros del
año 1624, el anelo de cumplir á su
officio le instaba el llegar á Grana-
da por la Juanesma. La falta
de dinero, y de Carriage dilaban
la marcha á su Arzobispado. Pero
rompiendo en la confianza de Dios
con todos los impedimentos, emprendio
resoluto su camino. Desaba sin
esperanzas de vida al Rey, y
la que podia tener mas proximas
en la elevacion de su Discipulo

á la fortuna, en vez de detenerle, pare-
ze le impellieron mas para la marcha,
Como lo significó en la Villa de Snatlos
donde, sabiendo la noticia de la muerte
del Rey, dixo: Gracias á Dios que
nos sacó á buen tiempo de la corte.

Fue muy vigilante en el goviern
no de su Iglesia, muy recto en la distri-
bucion de los premios. Fizo leer á su cos-
ta Cathedra de moral, que estaba
en su Diocesi algo descuidada. En todo
genero de mortificacion fue exempla-
rissimo, admirable en la tollerancia
de sus tribulaciones, y en la paciencia
de sus enfermedades. Tres años ^{antes} que mu-
riese, mortificole el Señor con un ac-
cidente penoso de dolor en una pi-
erna tan vehemente, que se queda-
ba muchas vezes amortisado. Jamas
se oyó de su boca la queixa, y, si tal
vez deslizaba en alguna expres-
sion de la pena, demostraba, que
ahun sentia mas el verse aliviado
de su trabajo. Oyole el Señor
muriendo de el á los 10. de mayo
del año 1626. y á los 65. de su
edad. ()

Ponele Don Nicolas Anto-
nio en su Bibliotheca hispa-
nica en el numero de los Es-
critores. Escribió el peregrino

á la Boda de Phelipe 4. con
la serenissima Da. Isabel de Bor
bon, que se guarda mano escrito en
la Libreria del Colegio de la Com
pañia de Jesus de Granada.
Se dice trabajó un Compendio de
la Historia general de España.
Este es el que de sus innumera
bles virtudes ha podido brevemente
desar. recopilado mi obediencia

Barz. prim de Mayo 1730.

J. M.
Felix Amas

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Resumen

- (1) Maxiana compendio de la hist.^a genl. de esp.^a pag.
Dn. Gonzalo de Céspedes hist.^a de Phelipe 4. pag. 2.
- (2) Dn. Nicolás Antonio Bib. his. pag.
- (3) Dn. fran.^{co} Xermudes hist. eccl.^a de Granada part. 2. Cap. 150. fol. 290.
Morexi dic. his. pag.
Dn. Luis de Moncada annal. de Cas.^a
- (3) Dn. Nicolás Antonio pag.
Morexi pag.
Xermudes ibidem
- (4) Moncada pag.
Nicol. Antonio pag.
Maxiana pag.
Xermudes pag.
Morexi pag.
- (5) los mismos.
- (6) Nicolás Ant. Morexi. Xermudes.
- (7) infiere de Céspedes lib. 1. Cap. 2. de Xermudes
- (8) Xermudes. Céspedes
- (9) Xermudes.
- (10) Xermudes.
- (11) Xermudes. Nicol. ant. morexi. Moncada
- (12) Xermudes
- (13) Xermudes
- (14) Nic. ant. Xermudes Morexi
- (15) los mismos
- (16) los mismos
- (17) Nicol. ant. Morexi

Dn. Gasparan Albanell Cavallero catalan (1) Natural de Barz.^a (2) Hijo de Dn. Geronymo Albanell Cavallero del habito de Calatrava, y de D.^a Isabel Giron de Novolledo (3) fue muy erudito, y virtuoso (4) Eligió le Phelipe 3. por Maestro del Principe su Sucesor (5) Cuyo officio cumplió con la mayor satisfaccion (6) El zelo á las conveniencias de su Alteza y á la utilidad del publico le hizieron hablar claramente al Rey sobre ciertas cosas perjudiciales que no pudo recabar las remediare el Rey del Principe y Privado de S. Mag.^d (7) pidiendole al mismo tiempo licencia para dexar su officio (8) que no se le fue concedida (9) Pensó la Dignidad de Patriarca de las Indias (10) fue Abad de Alcalá la O.^a y despues Arzobispo de Granada (11) Hereditante Canon apostolico algunas particularidades de su humildad de interior, zelo, amor del proximo mortificacion y ayudado de sus Ovejas (12) Hizolehen Cathedra de moral á su Costa (13) Murió á 10. de mayo 1626 (14) á los 65. años de su edad (15) supo muy bien la lengua latina griega y hebreo (16) Escribió el panegirico en la boda de Phelipe 4. y D.^a Isabel de Borbon (17) Y segun dicen un compendio de la historia genl. de España. (18)

[Faint handwritten text at the top of the page]

[Main body of faint handwritten text on the left page]

- 1) ...
- 2) ...
- 3) ...
- 4) ...
- 5) ...
- 6) ...
- 7) ...
- 8) ...
- 9) ...
- 10) ...
- 11) ...
- 12) ...
- 13) ...
- 14) ...
- 15) ...
- 16) ...
- 17) ...
- 18) ...
- 19) ...
- 20) ...

Fuere Nuero de lo may. memo-
rable de D.º Galceran Albanell A-
obispo de Granada y Maestro de Fe-
lipe 4.

Fue D.º Galceran Albanell de nacion Catalan
como refiere Mariana en el sumario de la
historia de España⁽¹⁾ y D.º Gonzalo de Céspedes
en la de Felipe 4.⁽²⁾

No se opone alguno de los escritores en que
fuere su patria Bar^{na}, expresandole así
generalmente con D.º Antonio Agustín⁽³⁾ Moren,⁽⁴⁾
D.º Juan Vermudez en su his^a ecles^a de
Granada⁽⁵⁾ y en sus anales de Cataluña el
Dean de Vique D.º Luis de Moncada.⁽⁶⁾

Fueron sus Nobilissimo Padres D.º Geron-
nimo Albanell Cavallero del abito de Ca-
larrava, y D.ª Isabel Giron de Vobledo⁽⁷⁾
vno y otro de conocidas familias de Bar^{na}.

Cultivo aqui D.º Galceran su moce-
dad en buenas letras. supo muy bien las len-
guas Latina, Griega, y hebrea. ()

(1)

(2) lib. 1. Cap. 1.

(3)

(4)

(5)

(6)

(7) Vermudes
nic. Ant.
Moren.

(8) La familia de Albanell dice el Conde Dorming
en el lib. de Armas en quarto fennime las letras
ABC. pag 42. dice f. es de la casa de Bar^{na}
y que la ha heredado la casa de los Forabornys,
quien marq. de arpendola.

La de Vobledo pudiera dar instrumento au-
tentico de ser de Bar^{na} que la casa donde vivian
los Vobledos es parte de la que abito en la
calle de moncada.

(9) Vermudes.

Disvertia con estos estudios su Juventud
sin que se derramase en los vicios de su edad.

Crecio en todo genero de Virtud, Ciencia,
y erudicion, (2) Cuyas singulares Buendias
movieron a la Mag. D. Felipe 3 el bueno
a elegirle por Maestro de el Principe su hijo
Jor. (3) a que fue llamado segun Dn Luis de
Moncada a 8 de May. de el Abril de el
año 1642. (4) Enconose la impensada noti-
cia con abito de seglar, y mudandolo en el
de clerical, partio desde luego para la
Corte. (5)

Sirvio por el espacio de 3 años con la
mayor satisfacion el encargo de su oficio. (6)

No era su Genio para Correario. (7)
Atribuyente en su Natural no encogido.

Exato en ^{particular lo quanto} ~~quanto~~ pertenecia mirar
para su aprovechamiento. Pero no en
^{lo que} quanto incumbia a su obligacion.

Tama falso en la entereza de su Ver-
dad en quanto se pidio su parecer, o fue
necesario dezirle con libertad Christiana. (8)

Represento en cierta ocasion al Ayo-
de el Principe, y Privado de el Rey, algunas co-
sas perjudiciales al servicio de su Altx-

(1) Vermudes

(2) vide

Moncada.
Mariana
Vermudes
Nic. ant.
Moreni.

(3)

Leppedes
Vermudes
Moncada
Nic. ant.
Moreni.

(4)

(5)
Vermudes.
(6)
bermudes

(7)
(8)
aipedes.

(9)
Lespedes.

10
Vermudes

(1)
Vermudes et vide super iudic (al =
poder. lib. 1. cap. 3.

(2)
Vermudes.

(3)
(Vermudes)

(4) Vermudes

(5) Vermudes

(6) omni die.

(7)

Vermudes. Tab. 7 cap. 150.

za, y no habiendole conseguido el Remedio; tanto movido del Zelo del bien del Principe como de la utilidad del Publico, se fue a explicar claramente con el Rey, suplicandole al mismo tiempo el Permiso para dexar su empleo, y retirarse a su Casa, mandando pagar alguna deuda, que havia contrahido en su servicio. (1)

Procuró conseguirle su Mag.^d mandandole no se moviese. (2) Ofreciole la Dignidad de Patriaca de las Indias, cuya honra fue suya su Modernia. (3) Fizole Merced de la Abadia de Alcalá la Real, (4) porque favorecia alguna Vinya eclesiastica a cuyo fin aceptola. (5) Fue elevado por ^{ultimo} fin de que se muchas replicas ala Dignidad de Arzobispo de Granada, (6) lo que dio aviso a su Cabildo con carta fecha en Madrid años 18 de Julio 1620. (7)

Las Virtudes de este Varon son muy para admiracion de los Apostolicos, que para exemplo de Cortesanos.

Dizese de su humildad, que en el tiempo fue Abad de Alcalá la Real jamas usó la musera que bavian usado sus

Predecesores. Lo nose ^{una vez} en cierta Ocasion
a lo Dies de un Ciudado pidiendole Ser-
don El exento Avia Avia conque le
havia Venido orado en cierta Ocasion que
no sin causa La havia Represent-
dido.

En la zensillas de su Corazon hazian ex-
traordinarios affectos las Verdades evan-
gelicas. ^{a la vez vendiose} havendose entre sus acostumbradas
necesidades vendidas, para salir de
un aprieto, un tino de quatro Cavallos
y trayendo su Mayordomo presenten
la Caxel al Comprador por haver
trampado la paga. ^{quando al llegar} quando llego la
dominica en que la Esg.^a canta el
Evangelio del Cap. 11. de S.^r Mathes
en que havendo un Rey perdonado
a un Ciudado diez talentos ^{viendole} ~~de~~ des-
pues que ahogaba a un Deudor por-
que no le pagaba diez dineros, y le re-
prehendis asperamente. Despues de haver
celebrado Missa dicho dia el M.^o
del Principe mandó al Mayordo-
mo sacar al Comprador de la
Caxel, a que replicandole estabays
para dar la satisfaccion le ataco
diziendo haga lo que le digo que es
to no os enseñan en el Evangelio
hemos leido hoy en la Missa que
razon hay para que debiendo lo
tanto, nadie me haga molestia y
por quatro maravillas que ese hombre

Y trampeando el comprador
la paga fué en la
caxel el mayordomo

me debe, le hagamos padecer en la
Cancel? Sueltele, y paguele las costas
que hubiere causado, y ama de eso se le
haga un regalo.

La caridad al Proximo era en el
tanto, que no havia en su favor alguna
segura de ella. Mientras tuvo la Aba-
dia de Alcalá la A. gozaron mas de
su renta los Pobres que el Abad.

Las limosnas publicas, y privadas con que
aconsoló generalmente los necesitados de
su Arzobispado de Granada hizieron
aclamarle por Padre, Pastor, y Prelado
de todos.

Fue grande el zelo que tuvo en la visita
cia de sus Ovejas, grande la confianza
con Dios, Pero muy poca su ambicion
todo lo movió en un solo lance.

La falta de dinero, y de Carruaje q̄ta
taban la Marcha á su Arzobispado

Despues de su consagracion en Mar-
drid que fue a los primos del año
1621. El anelo de cumplir á su offi-
cio le instaban el llegar á Grana-
da por la Suaverma. Pero rompien-
do en la confianza de Dios con todos
los Impedimentos emprendió resuelto
su Camino. Desaba sin esperanzas
de Vida al Rey, y las que podría
~~no~~ tener mas proximas en la ele-
vacion de su Discipulo á la sion
en vez de decirle parece le im-
pelleron mas para la marcha como
lo significó en la Cilla de Anallós don-
de le ^{habiendo} dieron la noticia de la muerte

B.

A.

F La falta de dinero y de Carruaje
se dilataban la marcha á su
Arzobispado

del Rey exclamando: gracias á Dios
que nos saco á buen tiempo de la forte.
Fue muy vigilante en el gobierno de su
Iz.ª, muy recto en la distribución de
los premios, hizo leer á su costa Cathedra
de moral que estaba en su Diócesis algunos
catidos en todo genero de mortificación
fue exemplarissimo, quanto admirable
en la tolerancia en sus tribulaciones en la
paciencia de sus enfermedades. Tres años
antes que muriere le mortifico el Rey
con un accidente penoso de dolor en una
pierna tan vehemente que se quedaba
muchas vezes amortizado; Jamas se
oyó de su boca ~~la queixa~~
Y tal vez deslizaba en alguna expres
sion de la pena demostraba que sentia
a mas el verme aliviado de su trabajo
Oyole Dios muriendo de el a los 60.
de Mayo del año 1626. y á los 65.
de su edad.

Orate Don Nicolas Antonio en su Biblio
teca hispanica en el n.º de los Escrivanos
Escribio el panegirico á la Bodas
de Phelipe quarto, ~~y~~ con la Serenissi
ma Do.ª Isabel de Borbon que se
guarda mano escrito en la libreria del
Collegio de la Comp.ª de Jesus de Gra
nada se dice trabajo un compendio
de la Historia gen.ª de España, y
este es el que de sus innumerables virtu
des ha podido brevemente dexar resu
pilado mi obediencia.

Bar.ª y 1.º Mayo 1730

J.º Felix Amar

Resumen.

D. Garceran Albanell Cavallero ca-
thalan (1) natural de Barz. (2)
Hijo de D. Geronymo Albanell ca-
vallerxo del habito de salatriava y de
D.ª Isabel Giron de Novellado (3)
fue muy exudito, y virtuoso (4) eligio
le Phelipe tercero por Ma.º del Prin-
cipe su sucesor. Cuyo officio cumplio
con la mayor satisfaccion (6) el zelo
a las conveniencias de su Alteza, y a la
utilidad del publico le hizieron hablar
claramente al Rey sobre ciertas cosas
perjudiciales que no pudo recabar las
remediasse el Ayo del Principe y
Privado de S. Mag.ª (7) pidiendole
al mismo tiempo licencia para dexar
su officio, que no se le fue concedida (8)
Dexo la Dignidad de Patriarca de
las Indias (9) fue Abad de Alcalá
la real, y despues Arzobispo de Gra-
nada (10) Acreditante Canon
apostolico algunas particularidades
de su humildad, desinterex, zelo amor
del proximo, mortificacion, y cuidado
de sus Ovejas (11) Hizo lehen a sus cos-
tas Cathedra de moral (13) Muxio
a to. de Mayo 1626. (14) a los 65. añ.
de su edad (15) Supo muy bien la
lengua latina, griega y hebrea (16)
Escrivio el panepirico en la boda de Phelipe
quarto y D.ª Isabel de Borbon (17) y
segun dizen un Compendio de la Historia
gen.ª de España (18)

(1) Mariana Compendio de la his.ª
gl.ª de España pag
D.º Gonzalo de Céspedes his.ª de felix
se 4. pag. 2.

(2) D.º Nivolas Antonio Bib his.ª g.
D.º Fran.º Vermudes his.ª de felix eccl.ª
de Granada. Par. pag. 4. Cap. 150. fol. 290.
Moxeri Dic his.ª pag.
D.º Luis de Moncada ana. de car.ª

(3) D.º Nic. Anr. pag. Moxeri. pag.
Vergades. ibidem.

(4) Moncada. pag. Nic. ant. pag.
Mariana pag. Vergades. pag.

(5) Moxeri pag.
omnes.

(6) Nic. anr. Moxeri. Vermudes.

(7) Inficure de Céspedes lib. 1.º cap.
y de Vergades. Vermudes.

(8) Vermud. Céspedes

(9) Vergades.

(10) Vermudes.

(11) Vermudes. Nic. anr.
Moxeri. Moncada.

(12) Vermudes.

(13) Vermudes.

(14) Vermudes Nic. anr.
Moxeri.

(15) lo mismo.

(16) lo mismo

(17) lo mismo Nic. anr. Moxeri.

(18) Nic. anr. Moxeri.